

Señores

Miembros de Junta Directiva, Representantes Legales, Operadores, Contralores Normativos, Funcionarios y Revisores Fiscales, Defensores del Consumidor Financiero de las Sociedades Comisionistas miembros de la BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A. y Funcionarios de la Bolsa.

Referencia: Inicio del proceso de elección del Jefe del Área de Seguimiento de la Bolsa.

La BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A. informa al público en general y en particular a aquellas personas naturales que se encuentren interesadas, que por medio del presente Boletín Informativo se da inicio al proceso de elección del Jefe del Área de Seguimiento de la Bolsa, en los siguientes términos:

1. CONDICIONES PARA LA ELECCIÓN

1.1. Órgano competente para la elección

La Junta Directiva¹ de la Bolsa es la competente para elegir, bajo su propio criterio, al Jefe del Área de Seguimiento de la Entidad, efecto para el cual verificará la existencia de condiciones mínimas de idoneidad, experiencia e independencia del postulante, así como el cumplimiento de los requisitos y del régimen de inhabilidades e incompatibilidades que se cita a continuación:

1.2. Requisitos para ejercer el cargo de Jefe del Área de Seguimiento².

1.3. Régimen de inhabilidades e incompatibilidades del Jefe del Área de Seguimiento³.

2. FUNCIONES DEL JEFE DEL ÁREA DE SEGUIMIENTO

El Jefe del Área de Seguimiento, será responsable de la función de supervisión propia de las facultades de autorregulación de la Entidad, efecto para el cual ejercerá las siguientes labores⁴:

1. *Dirigir las labores de vigilancia y seguimiento de los miembros de la Bolsa y de las personas vinculadas a los mismos, y utilizar sistemas de alerta temprana para la detección y prevención de conductas contrarias a la ley o a los reglamentos*
2. *Establecer y cumplir un plan periódico de visitas a los miembros de la Bolsa;*
3. *Velar por el funcionamiento adecuado del área a su cargo;*
4. *Evaluar los informes de visita realizados por los funcionarios a su cargo;*

¹ Artículo 2.2.1.7 Reglamento de Funcionamiento y Operación de la Bolsa.

² Artículo 2.2.1.3 Reglamento de Funcionamiento y Operación de la Bolsa.

³ Artículo 2.2.1.5 Reglamento de Funcionamiento y Operación de la Bolsa.

⁴ Artículo 2.2.1.2 Reglamento de Funcionamiento y Operación de la Bolsa.

5. *Hacer recomendaciones para el adecuado desempeño de las firmas comisionistas miembros de la Bolsa conforme a las reglas que regulan su actividad y efectuar seguimiento de su cumplimiento;*
6. *Presentar a la Junta Directiva, con periodicidad trimestral o con una antelación inferior, a solicitud de dicho organismo, informes generales referentes a la gestión del Área de Seguimiento, sin incluir revelación de información sobre investigaciones que se encuentre adelantando;*
7. *De conformidad con lo establecido en el presente Reglamento trasladar a la Cámara Disciplinaria las actuaciones adelantadas por el área a su cargo;*
8. *Velar, porque los miembros de la Bolsa y las personas vinculadas a estos, ajusten su conducta al marco legal que regula su actuación;*
9. *Aplicar el principio de oportunidad en la ejecución de las labores asignadas, adoptando las decisiones de correr traslado a la Cámara Disciplinaria cuando resulte pertinente, o de archivar las investigaciones cuando ello proceda de conformidad con lo establecido en el presente Reglamento;*
10. *Recibir y atender los reclamos, que presenten los clientes de los miembros por incumplimiento de obligaciones legales o reglamentarias, conforme al procedimiento de atención de quejas y reclamos que la Bolsa adoptará mediante Circular y pondrá a disposición de los interesados a través de la página web de la Bolsa;*
11. *Ordenar la adopción de medidas preventivas de conformidad con lo dispuesto en el presente Reglamento;*
12. *Evaluar permanentemente la calidad de los esquemas de supervisión y estándares de investigación de la Bolsa y efectuar los ajustes necesarios para su adecuación;*
13. *Requerir el envío de información relacionada con el ejercicio de sus funciones a las sociedades comisionistas miembros de la Bolsa y a las personas vinculadas a estos;*
14. *Recaudar pruebas así como comisionar a los funcionarios a su cargo la práctica de las mismas, si así lo considera conveniente, y ejercer las demás funciones pertinentes para recaudar el material probatorio que resulte necesario;*
15. *Dar traslado a las autoridades competentes para la investigación y sanción de infracciones ajenas a la competencia de la Bolsa; y,*
16. *Ejercer las demás facultades que le correspondan conforme a la normatividad aplicable.*

3. POSTULACIÓN

Podrá postularse cualquier persona⁵, excepto por las sociedades comisionistas miembros de la Bolsa, sus accionistas, administradores y demás personas vinculadas a éstas.

Las postulaciones deberán efectuarse directamente por parte del interesado, o por interpuesta persona, dentro del mes siguiente a la publicación del presente Boletín. De conformidad con lo anterior sólo se recibirán las postulaciones que sean remitidas y entregadas antes de las 5:00 p.m.

⁵ Artículo 2.2.1.7 Reglamento de Funcionamiento y Operación de la Bolsa.

No. 033

23 de enero de 2020

del 23 de febrero de 2020. Para tal efecto, deberán ser remitidos junto con la postulación los siguientes documentos:

- a. Declaración emitida por quien presenta la solicitud, en la cual manifieste bajo la gravedad de juramento, que no ostenta la calidad de sociedad comisionista miembro de la Bolsa, accionista, administrador o vinculado a ninguna de éstas (**Formato No. 1 adjunto al presente Boletín**).
- b. Carta de postulación (**Formato No. 2 adjunto al presente Boletín**), a la cual se deberán adjuntar los siguientes documentos⁶:
 1. Hoja de vida del postulado (**Formato No. 3 adjunto al presente Boletín**).
 2. Fotocopia del documento de identidad.
 3. Fotocopia auténtica del diploma o acta de grado correspondiente a cada uno de los títulos que sean incluidos en su hoja de vida.
 4. Certificado sobre antecedentes judiciales.
 5. Certificado expedido por los organismos de autorregulación nacionales en el que se certifique si ha sido sancionado dentro de los ocho (8) años inmediatamente anteriores con las sanciones de expulsión o de suspensión, así como el periodo de su vigencia.
 6. Certificado expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia, en el que se certifique que no ha sido sancionado dentro de los dos (2) años inmediatamente anteriores, así como la de la adopción y vigencia de las siguientes medidas: suspensión en el ejercicio del cargo, inhabilitación para realizar funciones de administración, dirección o control de las entidades sometidas a la inspección de la Superintendencia Financiera de Colombia, o, suspensión o cancelación de la inscripción en cualquiera de los registros que componen el SIMEV.
 7. Declaración extrajuicio del interesado de que cumple con los requisitos establecidos en los numerales 4 y 5 del artículo 2.2.1.3. del Reglamento de la Bolsa, en relación con las bolsas de valores, de futuros o de productos nacionales o extranjeras, así como que no se encuentra inmerso en alguna de las inhabilidades o incompatibilidades previstas en el presente Reglamento para ejercer el cargo de Jefe del Área de Seguimiento de la Bolsa (**Formato No. 4 adjunto al presente Boletín**).

4. PROCEDIMIENTO

Durante la semana siguiente a la fecha límite para realizar las postulaciones, la Secretaría General de la Bolsa, pondrá a disposición del público las hojas de vida de los candidatos y en la página de

⁶ Ídem

No. 033

23 de enero de 2020

internet de la Bolsa (www.bolsamercantil.com.co), e informará acerca de la dirección de correo electrónico a la cual podrán enviarse posibles objeciones a las postulaciones realizadas, las cuales en todo caso, deberán sustentarse.

Una vez conformada la lista de candidatos, la Junta Directiva procederá a la elección del Jefe del Área de Seguimiento, el cual será elegido para períodos de dos (2) años y podrá ser reelegido hasta por dos (2) periodos más. La Junta Directiva de la Bolsa podrá ordenar su remoción con antelación al vencimiento del periodo para el cual fue elegido, cuando quiera que se dejen de cumplir los requisitos establecidos para su nombramiento o por solicitud de la Cámara Disciplinaria cuando la labor del Jefe del Área de Seguimiento no se ajuste a lo previsto en el presente reglamento, conforme a evaluación que efectuará dicho órgano.

Se informa al público en general y a los postulados que el esquema de autorregulación de la Bolsa obedece a sus normas reglamentarias y las normas de rango superior que regulan la materia, razón por la cual, teniendo en cuenta que las mismas pueden ser objeto de modificación es entendido que las condiciones mencionadas a lo largo del presente Boletín podrían ser objeto de modificación.

Atenta a servirles,



VERÓNICA LAROTTA MEDINA
Secretaria General



POSTULACIÓN AL CARGO DE JEFE DEL ÁREA DE SEGUIMIENTO

FORMATO No. 1

DECLARACIÓN JURAMENTADA

| | Sí/No | NOMBRE DEL POSTULADO |
|------------------------------|-------|----------------------|
| Postulación en nombre propio | | |
| Postulación de un tercero | | |

Señores

BMC BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A.

Bogotá D.C.

Asunto: Manifestación Juramentada para postulación de personas al cargo de Jefe del Área de Seguimiento de la BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A.

_____, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía número _____ de _____, manifiesto bajo la gravedad del juramento que la postulación que presento al cargo de *Jefe del Área de Seguimiento de la BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A.*, no la realizo en calidad de sociedad comisionista miembro de la Bolsa; así mismo, declaro que no soy accionista, administrador, ni me encuentro vinculado(a) a firma comisionista alguna de dicha entidad.

Cordialmente,

Nombre: _____
C. C. No.: _____
POSTULANTE

Fecha _____



POSTULACIÓN AL CARGO DE JEFE DEL ÁREA DE SEGUIMIENTO
FORMATO No. 2
CARTA DE POSTULACIÓN

Señores:

BMC BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A.
Bogotá D.C.

Asunto: Carta de postulación de un aspirante al cargo de Jefe del Área de Seguimiento de la BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A.

_____, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía número _____ de _____, me permito por medio de la presente comunicación, postular a _____ (**nombre propio ó el de un tercero*), mayor de edad e identificado(a) con cédula de ciudadanía número _____ de _____ para el cargo de Jefe del Área de Seguimiento de la BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A. - en adelante la Bolsa -, efecto para el cual me permito anexar al presente escrito, los documentos requeridos por los numerales 1 a 7 del artículo 2.2.1.7. del Libro II del Reglamento de Funcionamiento y Operación de la Bolsa.

AUTORIZO para que la Bolsa, con mi información personal, realice la inclusión en las bases de datos internos y la verificación de la información, entrevistas presencial y vía telefónica, publicación en la página web de la Bolsa y cualquier otra finalidad que resulte necesaria para el desarrollo de mi postulación para el cargo de Jefe del Área de Seguimiento en virtud de la reglamentación de la BMC y la normatividad aplicable. Puede consultar sus derechos y canales habilitados para ejercerlos en la [Política de Tratamiento de datos personales](#) publicada en www.bolsamercantil.com.co

Cordialmente,

Nombre: _____
C. C. No.: _____
POSTULANTE

Fecha _____

POSTULACIÓN AL CARGO DE JEFE DEL ÁREA DE SEGUIMIENTO DE LA BNA
FORMATO No. 3
HOJA DE VIDA

Espacio para
Foto a color
3 x 4 cm

Teniendo en cuenta la presunción de buena fe prescrita en el artículo 83 de la Constitución Política de Colombia, se presume que toda la información que el postulado suministrará es veraz, y que **cumple con todos los requisitos establecidos** para el cargo al que se postula. Cualquier falsedad o fraude en la información suministrada, dará lugar a las acciones penales, civiles y administrativas a que haya lugar.

La información suministrada se entiende presentada bajo la gravedad de juramento. Con la firma de este formulario por parte del postulado, la Bolsa queda autorizada para consultar y/o solicitar sus antecedentes.

| I. DATOS PERSONALES | | | | | |
|-----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| PRIMER APELLIDO | | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) | | NOMBRES | |
| SEXO | NACIONALIDAD | | PAÍS EXTRANJERO | DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN | |
| F <input type="checkbox"/> 1 M <input type="checkbox"/> 2 | COL. <input type="checkbox"/> 1 DOBLE NAL. <input type="checkbox"/> 2 EXTRANJERO <input type="checkbox"/> 3 | | | C.C. <input type="checkbox"/> 1 C.E. <input type="checkbox"/> 2 PASAP <input type="checkbox"/> 3 | NÚMERO |
| LUGAR DE NACIMIENTO - MUNICIPIO | | DEPARTAMENTO | | PAÍS | FECHA DE NACIMIENTO |
| | | | | | DIA MES AÑO |
| DIRECCIÓN DE RESIDENCIA | | | TELÉFONOS RESIDENCIA | | CIUDAD |
| DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN | | | TELÉFONOS NOTIFICACIÓN | | CIUDAD |
| ESTADO CIVIL | | FAX | TELÉFONO CELULAR | | CORREO ELECTRÓNICO |

| II. FORMACIÓN ACADÉMICA | | | | | | | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|-------------------------------------------|----|---------------------------------------------|-------------------------------------|----------------------|-----|---------------------------------|
| 1. EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA | | | | | | | | |
| EDUCACIÓN BÁSICA | | TÍTULO OBTENIDO : | | | | | | |
| | SECUNDARIA | ESTABLECIMIENTO DONDE CURSÓ EL ÚLTIMO AÑO | | MUNICIPIO | | FECHA DE TERMINACIÓN | | |
| | | | | | | MES | AÑO | |
| 2. EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO) | | | | | | | | |
| DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO DESCENDENTE. | | | | | | | | |
| EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA : TC (TÉCNICA), "TL" (TECNOLÓGICA), "TE" (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), "UN" (UNIVERSITARIA), "ES" (ESPECIALIZACIÓN), "MG" MAESTRÍA O MAGISTER, "DC" (DOCTORADO O PHD). | | | | | | | | |
| RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (* SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY DE CARÁCTER ESTATUTARIO). | | | | | | | | |
| MODALID. ACADEM | SEMEST APROBAD | GRADUADO | | NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO | NOMBRE ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO | TERMINACIÓN | | No. DE TARJETA PROFESIONAL * |
| | | SI | NO | | | MES | AÑO | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |

* EN CASO QUE SUS ESTUDIOS SEAN POR MÓDULOS, CRÉDITOS O AÑOS CONVIÉRTALOS A SEMESTRES.

3. OTROS ESTUDIOS

RELACIONE : CAP DEL SENA, CURSOS, DIPLOMADOS, ESTUDIOS DE EDUCACIÓN NO FORMAL, SIMPOSIOS, TALLERES Y DEMÁS ESTUDIOS QUE PUEDA CERTIFICAR

| NOMBRE | ESTABLECIMIENTO | HORAS | AÑO |
|--------|-----------------|-------|-----|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

III. PUBLICACIONES, INVESTIGACIONES, LOGROS E IDIOMAS

1. PUBLICACIONES, INVESTIGACIONES Y/O LOGROS LABORALES

| |
|--|
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |

2. ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE : HABLA, LEE Y ESCRIBE DE FORMA, REGULAR, BIEN O MUY BIEN

| IDIOMA | LO HABLA | | | LO LEE | | | LO ESCRIBE | | | OBSERVACIONES |
|--------|----------|---|----|--------|---|----|------------|---|----|---------------|
| | R | B | MB | R | B | MB | R | B | MB | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |

IV. EXPERIENCIA LABORAL EN EL SECTOR FINANCIERO Y/O BURSÁTIL

TENGA EN CUENTA LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES :

- A) RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO EMPLEO O SERVICIO PRESTADO
- B) PARA DEDICACIÓN : TC = TIEMPO COMPLETO MT = MEDIO TIEMPO TP = TIEMPO PARCIAL OD = OTRA DEDICACIÓN (EN ESTE CASO INDIQUE CUÁL)

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

| | | | | | | | | | | |
|-------------------------|------------------|-----|-----|--------------------|-------------|---------|-------------------------------|-------------------------------|------------------|-------------------------------|
| EMPRESA O ENTIDAD | | | | | | PÚBLICA | PRIVADA | PAÍS | | |
| | | | | | | 1 | 2 | | | |
| DEPARTAMENTO | MUNICIPIO | | | DIRECCIÓN | | | | | | |
| TELÉFONOS | FECHA DE INGRESO | | | TIEMPO DE SERVICIO | | | DEDICACIÓN | | ESPECIFIQUE "OD" | |
| | DIA | MES | AÑO | AÑOS | MESES | DIAS | TC <input type="checkbox"/> 1 | MT <input type="checkbox"/> 2 | | TP <input type="checkbox"/> 3 |
| CARGO O CONTRATO ACTUAL | | | | | DEPENDENCIA | | | | | |

EMPLEOS O CONTRATOS ANTERIORES

| | | | | | | | | | | | | | |
|------------------------------|------------------|-----|-----|-----------------|-------------|---------|--------------------|-------|------------|-------------------------------|------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| EMPRESA O ENTIDAD | | | | | | PÚBLICA | PRIVADA | PAÍS | | | | | |
| | | | | | | 1 | 2 | | | | | | |
| DEPARTAMENTO | MUNICIPIO | | | DIRECCIÓN | | | | | | | | | |
| TELÉFONOS | FECHA DE INGRESO | | | FECHA DE RETIRO | | | TIEMPO DE SERVICIO | | DEDICACIÓN | | ESPECIFIQUE "OD" | | |
| | DIA | MES | AÑO | DIA | MES | AÑO | AÑOS | MESES | DIAS | TC <input type="checkbox"/> 1 | | MT <input type="checkbox"/> 2 | TP <input type="checkbox"/> 3 |
| CARGO DESEMPEÑADO O CONTRATO | | | | | DEPENDENCIA | | | | | C.R. | | | |

Continuación empleos o contratos anteriores

| | | | | | | | | | | | | | | |
|------------------------------|------------------|-----|-----------------|-----|--------------------|--------------|--------------|-------|------------------|---|----|---|----|---|
| EMPRESA O ENTIDAD | | | | | | PÚBLICA 1 | PRIVADA 2 | PAÍS | | | | | | |
| DEPARTAMENTO | | | MUNICIPIO | | | DIRECCIÓN | | | | | | | | |
| TELÉFONOS | FECHA DE INGRESO | | FECHA DE RETIRO | | TIEMPO DE SERVICIO | | DEDICACIÓN | | ESPECIFIQUE "OD" | | | | | |
| | DIA | MES | AÑO | DIA | MES | AÑO | AÑOS | MESES | DÍAS | | | | | |
| | | | | | | | TC | 1 | MT | 2 | TP | 3 | OD | 4 |
| CARGO DESEMPEÑADO O CONTRATO | | | | | | DEPENDENCIA | | | C.R. | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|------------------------------|------------------|-----|-----------------|-----|--------------------|--------------|--------------|-------|------------------|---|----|---|----|---|
| EMPRESA O ENTIDAD | | | | | | PÚBLICA 1 | PRIVADA 2 | PAÍS | | | | | | |
| DEPARTAMENTO | | | MUNICIPIO | | | DIRECCIÓN | | | | | | | | |
| TELÉFONOS | FECHA DE INGRESO | | FECHA DE RETIRO | | TIEMPO DE SERVICIO | | DEDICACIÓN | | ESPECIFIQUE "OD" | | | | | |
| | DIA | MES | AÑO | DIA | MES | AÑO | AÑOS | MESES | DÍAS | | | | | |
| | | | | | | | TC | 1 | MT | 2 | TP | 3 | OD | 4 |
| CARGO DESEMPEÑADO O CONTRATO | | | | | | DEPENDENCIA | | | C.R. | | | | | |

V. EXPERIENCIA LABORAL FUERA DEL SECTOR FINANCIERO Y/O BURSÁTIL

TENGA EN CUENTA LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES :

- A) RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO EMPLEO O SERVICIO PRESTADO
 B) PARA DEDICACIÓN : TC = TIEMPO COMPLETO MT = MEDIO TIEMPO TP = TIEMPO PARCIAL OD = OTRA DEDICACIÓN (EN ESTE CASO INDIQUE CUÁL)

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

| | | | | | | | | | | | | | | |
|-------------------------|------------------|-----|--------------------|------|------------|--------------|------------------|------|----|---|----|---|----|---|
| EMPRESA O ENTIDAD | | | | | | PÚBLICA 1 | PRIVADA 2 | PAÍS | | | | | | |
| DEPARTAMENTO | | | MUNICIPIO | | | DIRECCIÓN | | | | | | | | |
| TELÉFONOS | FECHA DE INGRESO | | TIEMPO DE SERVICIO | | DEDICACIÓN | | ESPECIFIQUE "OD" | | | | | | | |
| | DIA | MES | AÑO | AÑOS | MESES | DÍAS | TC | 1 | MT | 2 | TP | 3 | OD | 4 |
| CARGO O CONTRATO ACTUAL | | | | | | DEPENDENCIA | | | | | | | | |

EMPLEOS O CONTRATOS ANTERIORES

| | | | | | | | | | | | | | | |
|------------------------------|------------------|-----|-----------------|-----|--------------------|--------------|--------------|-------|------------------|---|----|---|----|---|
| EMPRESA O ENTIDAD | | | | | | PÚBLICA 1 | PRIVADA 2 | PAÍS | | | | | | |
| DEPARTAMENTO | | | MUNICIPIO | | | DIRECCIÓN | | | | | | | | |
| TELÉFONOS | FECHA DE INGRESO | | FECHA DE RETIRO | | TIEMPO DE SERVICIO | | DEDICACIÓN | | ESPECIFIQUE "OD" | | | | | |
| | DIA | MES | AÑO | DIA | MES | AÑO | AÑOS | MESES | DÍAS | | | | | |
| | | | | | | | TC | 1 | MT | 2 | TP | 3 | OD | 4 |
| CARGO DESEMPEÑADO O CONTRATO | | | | | | DEPENDENCIA | | | C.R. | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|------------------------------|------------------|-----|-----------------|-----|--------------------|--------------|--------------|-------|------------------|---|----|---|----|---|
| EMPRESA O ENTIDAD | | | | | | PÚBLICA 1 | PRIVADA 2 | PAÍS | | | | | | |
| DEPARTAMENTO | | | MUNICIPIO | | | DIRECCIÓN | | | | | | | | |
| TELÉFONOS | FECHA DE INGRESO | | FECHA DE RETIRO | | TIEMPO DE SERVICIO | | DEDICACIÓN | | ESPECIFIQUE "OD" | | | | | |
| | DIA | MES | AÑO | DIA | MES | AÑO | AÑOS | MESES | DÍAS | | | | | |
| | | | | | | | TC | 1 | MT | 2 | TP | 3 | OD | 4 |
| CARGO DESEMPEÑADO O CONTRATO | | | | | | DEPENDENCIA | | | C.R. | | | | | |

VI. COMPORTAMIENTO CREDITICIO

Con la suscripción del presente formato, autorizo a la BNA para que consulte las bases de datos financieras y comerciales existentes en el mercado

Ha sido reportado en alguna central de riesgo nacional o extranjera? SI _____ (diligencie la información solicitada a continuación) NO _____

| CLASE CENTRAL | CENTRAL | TIPO OBLIGACIÓN | FECHA REPORTE | MORA DE | ESTADO | FECHA DE PAGO | REPORTE CORRECTO | REPORTADO POR |
|---------------|---------|-----------------|---------------|---------|--------|---------------|------------------|---------------|
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |

OBSERVACIONES:

VII. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SÍ _____ NO _____ ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL, LEGAL O REGLAMENTARIAS, ESTABLECIDAS ESTAS ÚLTIMAS EN EL ARTÍCULO 2.2.1.5.

DEL LIBRO II DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE LA BNA, A FIN DE EJERCER EL CARGO AL CUAL ME POSTULO.

ADICIONAL A LA ANTERIOR MANIFESTACIÓN, DECLARO QUE:

1. ¿Ha sido condenado por delitos dolosos o preterintencionales? SI __ NO __
2. ¿Ha sido sancionado dentro de los ocho (8) años inmediatamente anteriores, con pena de expulsión impuesta por una bolsa de valores, de futuros o de productos, nacional o extranjera o por un organismo de autorregulación? SI __ NO __
3. ¿Ha sido sancionado con pena de suspensión impuesta por una bolsa de valores, de futuros o de productos, nacional o extranjera o por un organismo de autorregulación que se encuentre vigente al momento de la elección o al momento de asumir el cargo? SI __ NO __
4. ¿Ha sido sancionado por la Superintendencia Financiera de Colombia dentro de los dos (2) años anteriores a su elección o se encuentra vigente en su contra alguna de las siguientes medidas: suspensión en el ejercicio del cargo, inhabilitación para realizar funciones de administración, dirección o control de las entidades sometidas a la inspección de la Superintendencia Financiera de Colombia, o, suspensión o cancelación de la inscripción en cualquiera de los registros que componen el SIMEV? SI __ NO __

OBSERVACIONES

VIII. REFERENCIAS PERSONALES O COMERCIALES

| NOMBRE | ENTIDAD | CARGO | TELÉFONO |
|--------|---------|-------|----------|
| | | | |
| | | | |

VIII. FIRMA DEL ASPIRANTE

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MÍ ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES

FIRMA



POSTULACIÓN AL CARGO DE JEFE DEL ÁREA DE SEGUIMIENTO

FORMATO No. 4

DECLARACIÓN EXTRAJUICIO

mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía número _____
de _____, en mi calidad de postulado(a) a ocupar el cargo de Jefe del Área de Seguimiento de la BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A. –en adelante la Bolsa-, manifiesto bajo la gravedad del juramento, que cumplo a cabalidad con los requisitos establecidos en los numerales 4º y 5º del artículo 2.2.1.3. del Reglamento de Funcionamiento y Operación de la Bolsa. El contenido del artículo en cita es el siguiente:

“Artículo 2.2.1.3.- Requisitos para ejercer el cargo del Jefe del Área de Seguimiento. El Jefe del Área de Seguimiento deberá reunir los siguientes requisitos:

- 1. Ser mayor de treinta (30) años;*
- 2. Ser abogado titulado o profesional en las áreas de economía, administración de empresas, contabilidad o ingeniería industrial y acreditar experiencia mínima de cinco (5) años en temas bursátiles, financieros o afines;*
- 3. No haber sido condenado por delitos dolosos o preterintencionales;*
- 4. No haber sido sancionado, dentro de los ocho (8) años inmediatamente anteriores, con pena de expulsión impuesta por una bolsa de valores, de futuros o de productos, nacional o extranjera o por un organismo de autorregulación;*
- 5. No haber sido sancionado con pena de suspensión impuesta por una bolsa de valores, de futuros o de productos, nacional o extranjera o por un organismo de autorregulación que se encuentre vigente al momento de la elección o al momento de asumir el cargo;*
- 6. No haber sido sancionado por la Superintendencia Financiera de Colombia dentro de los dos (2) años anteriores a su elección, ni encontrarse vigente alguna de las siguientes medidas: suspensión en el ejercicio del cargo, inhabilitación para realizar funciones de administración, dirección o control de las entidades sometidas a la inspección de la Superintendencia Financiera de Colombia, o, suspensión o cancelación de la inscripción en cualquiera de los registros que componen el SIMEV.”*



POSTULACIÓN AL CARGO DE JEFE DEL ÁREA DE SEGUIMIENTO

FORMATO No. 4

DECLARACIÓN EXTRAJUICIO

De igual forma declaro que no me encuentro inmerso(a) en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad prescritas en el artículo 2.2.1.5. del Libro II del Reglamento de Funcionamiento y Operación de la Bolsa, las cuales han sido establecidas en los siguientes términos:

“Artículo 2.2.1.5.- Régimen de inhabilidades e incompatibilidades. El Jefe del Área de Seguimiento deberá cumplir el siguiente régimen de inhabilidades e incompatibilidades:

1. *No tener la calidad de administrador, empleado o vinculado de la Bolsa, ni haber tenido cualquiera de estas calidades en el año inmediatamente anterior;*
2. *No haber tenido la calidad de administrador de la Cámara Compensación de la Bolsa Mercantil en el año inmediatamente anterior.*
3. *No ser funcionario o directivo de alguna sociedad comisionista miembro de la Bolsa ni haber tenido tal calidad durante el año inmediatamente anterior a su elección;*
4. *No ser accionista de la bolsa o de una sociedad comisionista miembro de la Bolsa ni haber tenido tal calidad durante el año inmediatamente anterior a su elección;*
5. *No ser socio o empleado de asociaciones o sociedades que presten servicios a las sociedades comisionistas miembros de la Bolsa o las personas vinculadas a éstas a sus matrices o subordinadas, cuando los ingresos por dicho concepto representen para aquellos el veinte por ciento (20%) o más de sus ingresos operacionales*
6. *No ser funcionario o directivo de una fundación, asociación o sociedad que reciba donativos de una sociedad comisionista miembro de la Bolsa o de la Bolsa que representen más del veinte por ciento (20%) del total de donativos recibidos por la respectiva institución;*
7. *No encontrarse prestando, personalmente o por medio de una persona jurídica, asesoría a una sociedad comisionista miembro de la Bolsa o una persona vinculada a éstas en un proceso disciplinario ante la Cámara Disciplinaria o en cualquier otro tema relativo a mercado de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities ni haberlo estado durante el año inmediatamente anterior a su elección.*

**POSTULACIÓN AL CARGO DE JEFE DEL ÁREA DE SEGUIMIENTO****FORMATO No. 4****DECLARACIÓN EXTRAJUICIO**

8. *No ser administrador de una entidad en cuya junta directiva participe un representante legal de la Bolsa;*
9. *No ser cónyuge, compañero permanente o pariente hasta el segundo grado de consanguinidad, primero de afinidad o primero civil de algunas de las siguientes personas: a) administrador, empleado o vinculado de la Bolsa o de la Cámara de Compensación de la Bolsa Mercantil; b) funcionario o directivo de alguna sociedad comisionista miembro de la Bolsa; c) accionista de la bolsa o de una sociedad comisionista miembro de la Bolsa; d) socio o empleado de asociaciones o sociedades que presten servicios a las sociedades comisionistas miembros de la Bolsa o a las personas vinculadas a éstas a sus matrices o subordinadas en las condiciones señaladas en el numeral 4 del presente artículo; e) funcionario o directivo de una fundación, asociación o sociedad que reciba donativos de una sociedad comisionista miembro de la Bolsa, o de la Bolsa, en las condiciones señaladas en el numeral 5 del presente artículo; f) quien se encuentre prestando, personalmente o por medio de una persona jurídica, asesoría a una sociedad comisionista miembro de la Bolsa o una persona vinculada a éstas en un proceso disciplinario ante la Cámara Disciplinaria o en cualquier otro tema relativo a mercado de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities; o, g) administrador de una entidad en cuya junta directiva participe un representante legal de la Bolsa.”*

El (la) declarante

Nombre: _____
C. C. No.: _____
POSTULADO